

ANEP

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

ACTA Nº 40

Res. 26

Exp. 3/10399/2019 y Agrs.

Montevideo, 28 SET, 2020

VISTO: El Llamado a Licitación Abreviada Nº45/2019 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO DE BIOLOGÍA.

RESULTANDO: I) Que el procedimiento fue autorizado por Resolución N°103, Acta N°45 de fecha 21/10/2019, la cual luce a fs. 23 y 23 vta. de obrados (Exp.3/8910/2019);

II) que por Resolución N°49, Acta N°11 de fecha 14/04/2020, este Consejo dispuso levantar el efecto suspensivo determinado por la interposición de los recursos de Revocación y Jerárquico en subsidio por parte de ARUYA S.A., contra el Acto de Apertura de la licitación de referencia, dictado el 22 de noviembre de 2019 por la Comisión Asesora de Adjudicaciones del CES y se encomendó a Prosecretaría realizar copia fiel de las actuaciones a fin de continuar la tramitación de los recursos interpuestos, generándose el Exp.3/1878/20, de acuerdo a planilla que luce a fs.43 (Exp.3/10399/19);

CONSIDERANDO: I) que fueron cumplidas las instancias administrativas de rigor;

 II) que de fs.137 a 138 (Exp. 3/8910/19) y fs. 44
 (Exp.3/10399/19), la Comisión Asesora de Adjudicaciones informa que se presentaron dos (2) ofertas: ZONA LIBRE TRADING CO, LTDA y ALSUR SRL;

III) que de acuerdo a lo solicitado en el Pliego Particular de Condiciones (PPC) y a lo informado por la Dra. Adriana Kossyrczyk a fs.132, la muestra presentada para el Item 7 por la Empresa ALSUR SRL no se adecua para el uso de estudiantes de Secundaria, priorizando la adquisición de los ítems 6 y 7 respectivamente;

IV) que la citada Comisión a fs.44 (Exp.3/10399/19) complementa informe de fs.132 aclarando que la muestra presentada para el item 7 que no es adecuada para el uso de estudiantes de Secundaria es de la empresa ALSUR S.R.L.

V) que en tal sentido, se sugiere adjudicar de acuerdo al

siguiente detalle:

ZONA LIBRE TRADING CO, LTDA				
Der san	Precio	Moneda	Cantidad	Precio Total
Item 7	427	USD	19	8.113 —

Monto total adjudicado a ZONA LIBRE TRADING CO, LTDA impuestos incluidosUSD 8.113 (dólares estadounidenses ocho mil ciento trece).

ALSUR S.R.L.					
CONTROL NO - NO	Precio	Moneda	Cantidad	Precio Total	
Ítem 6	19.800	\$	19	376.200	

Monto total adjudicado a ALSUR S.R.L. impuestos incluidos........\$ 376.200 (pesos uruguayos trescientos setenta y seis mil doscientos).

III dun zor Rutoliuten Well, Acta Well de tealer Farolicien

VI) que a fs.139, la Comisión Asesora de Adjudicaciones solicita un complemento de disponibilidad equivalente en moneda nacional de USD 215,44, para adquirir el referido material.

VII) que División Hacienda de fs. 41 a 42 (Exp.3/10399/19) informa que la disponibilidad dada a fs.22 (Exp.3/8910/19) con cargo al ejercicio 2019 se ha mantenido para el presente ejercicio y complementa la misma por el equivalente en moneda nacional a U\$S 215,440 con cargo al Programa 608, Proyecto 701 "Equipamientos", Financiación 1.1 Rentas Generales, Inciso 25, Decreto 24/99, Unidad Ejecutora 03, Consejo de Educación Secundaria, Ejercicio 2020 de acuerdo a lo solicitado a fs.139 por la Comisión Asesora de Adjudicaciones;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en los Artículos 28, 29, 33 Literal A), 48, 52, 66 y concordantes del TOCAF (Dec 150/12), en la redacción dada por los Artículos 314 Literal A), 324 y 325 de la Ley 19.889, en los casos que corresponda.

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

1) Adjudicar -ad referendum de la intervención del Tribunal de Cuentas de la República- la Licitación Abreviada N°45/2019, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO DE BIOLOGÍA, a las empresas ALSUR S.R.L (ítem 6) y ZONA LIBRE TRADING CO, LTDA (ítem 7) de acuerdo al siguiente detalle:

346-312



ANEP

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

ZONA LIBRE TRADING CO, LTDA				
	Precio	Moneda	Cantidad	Precio Tota
Ítem 7	427	USD	19	8.113

Monto total adjudicado a ZONA LIBRE TRADING CO, LTDA impuestos incluidosUSD 8.113 (dólares estadounidenses ocho mil ciento trece).

ALSUR S.R.L.				
	Precio	Moneda	Cantidad	Precio Tota
Item 6	19.800	\$	19	376,200

Monto total adjudicado a ALSUR S.R.L. impuestos incluidos....\$376.200 (pesos uruguayos trescientos setenta y seis mil doscientos).

- 2) Dejar sin efecto los items 1, 2, 3, 4 y 5 de acuerdo a lo informado por Dra. Adriana Kossyrczyk de la Unidad de Asesoramiento y Equipamiento de los Laboratorios de Ciencias que luce de fs.131 a 135 de obrados.
- 3) Hacer saber a las empresas adjudicatarias que se podrán efectuar entregas parciales anticipadas siempre que se respete el plazo máximo establecido en la oferta, de acuerdo al Art. 20 del Pliego Particular de Condiciones.
- 4) En caso de corresponder, las Empresas adjudicatarias deberán efectuar un depósito del 5% del total adjudicado, como garantia de fiel cumplimiento de contrato en los 5 (cinco) días siguientes a la notificación de la adjudicación. (Art.4.1 del PPC).

Comuniquese a la Comisión Asesora de Adjudicaciones y a la Unidad de Asesoramiento y Equipamiento de los Laboratorios de Ciencia.

Pase a División Hacienda a todos sus efectos.

Oportunamente, archivese.

Dr. Bautista Duhagon Secretario General Consejo de Educación Secundaria Directora General

Consejo de Educación Secundaria

DEPTO, DE SE COMMIA MESA BET TRADA 13:00 NS Eschai an CEP 202



Monto forsi estadionedo a 20NA LIBRE TRADINO DO, LTDA migunstas (a) EPTO BEETETARIA obinuphila comichi erra deu. SECCION COMUNICACIONES MIST Y METITICALISMES Dt. 2810 - Bom Alerona de Adju.

Unided de Aleronamiels

y Equipminds de boy

Ma de Lourdes PENAS

Admi Gral 2

Since Combinicaciones y
Nodi. Depto, de Secrataria de refundante occupio des des combinaciones de presentaria de refundante occupio de Secrataria.

4) Illn caso de compagender, les Empresas ediceloritates deposits del 5% del total adjudicado, como gorante de fiel ouroptinistato de contrato

Dington Chiucal

Dr. Bantista Dukungen feminio diminio